## Unidades de almacenamiento

## 1. Introducción

Un sistema de almacenamiento es el que nos permite guardar información de forma permanente para su uso. Es decir, la información se mantiene al desaparecer el suministro eléctrico.

Tienen mucha más capacidad que la memoria interna. No obstante, para ejecutar programas es necesario que dicha información pase por la memoria RAM.

Es importante distinguir el concepto de soporte del de periférico, pues tienden a confundirse: un periférico es un dispositivo de Entrada/Salida de datos (por ejemplo: Unidad de CD/DVD) que sirve para leer o escribir información sobre los soportes (Por ejemplo: CDs y DVDs). Los soportes son el almacén de información.

## Una unidad de almacenamiento debe tener 3 características o requisitos:

- a) Debe poder representar dos estados de energía para indicar el 0 y el 1. b) Debe poder permitir su acceso en cualquier momento para conocer la información.
- c) Debe poder conservar la información por tiempo indefinido mientras no se envíe una señal para cambiarla.

Otro aspecto importante que debe tener es que toda la información registrada debe tener una determinada estructura. La más usada y simple es el registro, los cuales se agrupan en ficheros.

Dos aspectos a tener en cuenta al tratar soportes son también:

- Su tamaño o capacidad: cantidad de información e Bytes, KB, MB o GB que pueden guardar.
- 2) Su **velocidad**: rapidez con que se accede a la información. Esta puede darse de dos maneras:

- **Velocidad punta**: la que teóricamente alcanzará en las mejores condiciones.
- **Velocidad media**: la que puede mantener de una forma más o menos constante.

## Evolución de la capacidad de los dispositivos de almacenamiento

